

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LARVA (JAÉN)

2024/1617 *Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023.*

Anuncio

Doña María de los Ángeles Leiva López, Alcaldesa-Presidenta del Ilustrísimo Ayuntamiento de Larva (Jaén).

Hace saber:

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 11 de abril de 2024, se expone al público en la Intervención municipal la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio de 2023, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones y, de no producirse éstas, se elevará al Pleno, sin necesidad de nuevo Informe, para su aprobación, si procede.

Larva, 17 de abril de 2024.- Alcaldesa, MARÍA DE LOS ÁNGELES LEIVA LÓPEZ.